

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2022-9699** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en carretera Hinojedo-Puente, 30 C, en Puente Avíos. Expediente 2022/1387.*

Por D./D<sup>a</sup> RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ BELÉN, se ha solicitado autorización para la construcción de VIVIENDA UNIFAMILIAR, en Suelo Rústico de CTR. HINOJEDO-PUENTE, Nº 30C, PUENTE AVÍOS.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. La documentación del expediente podrá ser consultada en la Sede Electrónica del Ayuntamiento [www.suances.es](http://www.suances.es) en el apartado: expedientes información pública, en caso de imposibilidad material de acceso a medios electrónicos, podrá ser consultada en el Ayuntamiento previa solicitud del interesado en el horario y forma que se le indique al efecto.

Suances, 13 de diciembre de 2022.

El alcalde,  
Andrés Ruiz Moya.

2022/9699